

# REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



## HONORABLE LEGISLATURA

### LEGISLADORES

Nº 240

PERIODO LEGISLATIVO 1984

EXTRACTO: *Proyecto de Resolución - Bloque*  
*P.J. sobre la pesca de centolla.*

Entró en la sesión de: *16/8/84 - 13ª Ordinaria*

COMISION Nº \_\_\_\_\_

*Antecedente. Nº 166 - 231.*

Orden del Día Nº \_\_\_\_\_

ASUNTOS ENTRADOS

FECHA: .....

15-08-84

HORA: .....

19:06

COM

(2)

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SECRETARÍA PRESIDENCIAL  
LEGISLATURA



*Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*  
HONORABLE LEGISLATURA

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Legislatura Territorial resuelve:

art. 1º.- Encargar a la Comisión de Recursos Naturales de la Legislatura, una investigación compatibilizada con los demás entes fiscalizadores, para que en el término de diez días inicien una comprobación "in situ" por un mes, sobre la pesca de la centolla.

art. 2º.- De forma.

  
OSCAR NOTO  
PRESIDENTE  
BLOQUE JUSTICIALISTA

  
AIDA CHAVES DE BASANTA  
LEGISLADORA

  
OMAR PRADA  
LEGISLADOR

  
DORA CHELALICHE  
LEGISLADORA

  
CARLOS ANDINO  
LEGISLADOR

  
Carlos Ignacio SOSA  
Legislador



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
LEGISLATURA

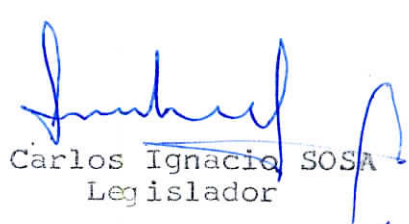
FUNDAMENTOS

Sres. Legisladores:

El conflicto que desde hace varios meses mantiene a los pescadores locales con las empresas pesqueras, más allá de que puedan haber llegado a un acuerdo salarial en la Delegación de Trabajo, se mantiene todavía con diferencias irreconciliables en lo que hace a volumen de centolla reglamentaria que sale por mes y responsabilidades por depredación.

Teniendo en cuenta que en una denuncia que realizaron los pescadores se constataron diversos tipos de irregularidades (según consta en acta de Intereses Marítimos que adjuntamos), y que las empresas hicieron llegar a esta Legislatura un estudio del INIDEP que avalaría sus dichos, se hace imprescindible que urgentemente, ya que se está casi al cierre de la temporada de pesca, se realice una investigación con la participación de entes fiscalizadores y las partes, a efectos de determinar la realidad.

  
CARLOS ANDINO  
LEGISLADOR

  
Carlos Ignacio SOSA  
Legislador

  
OMAR PRADA  
LEGISLADOR

  
DORA CHELICHE  
LEGISLADORA

  
AIDA CHAVES DE BASANTA  
LEGISLADORA

  
OSCAR NOTO  
PRESIDENTE  
BLOQUE JUZGICALISTA